

Problemas del lenguaje en Ginecología

J.A. Usandizaga, E. Díez Gómez

RESUMEN

La costumbre de utilizar, tanto en el lenguaje escrito como en el hablado, ciertos términos con escasa propiedad, conduce a un empobrecimiento del léxico. Sin embargo, el idioma español, incluso en su expresión científica, ofrece una extraordinaria variedad y riqueza. El uso continuado de ciertos vocablos acaba por imponerse en el lenguaje, y la propia Real Academia termina por incorporar a su diccionario nuevas acepciones. Sin embargo, a veces, bien podrían emplearse términos hace tiempo vigentes, que excluirían la incorporación de nuevos términos. Por otro lado, al autor de un artículo pueden asaltarle dudas porque algunos términos presentan cierta ambigüedad y, como se expone, algunas palabras usadas en la terminología médica tienen género gramatical dudoso o ambivalente. Por último, es frecuente que determinadas palabras se utilicen en el lenguaje médico mal pronunciadas, defecto que debería subsanarse aunque pueda en ocasiones parecer difícil. De todo ello se ofrecen ejemplos en el presente artículo.

Palabras clave: Propiedad del lenguaje. Género gramatical dudoso. Acentuación defectuosa.

SUMMARY

The custom to use, as much in the language written as in the spoken one, certain terms with little property, leads to an impoverishment of the lexicon. Nevertheless, the Spanish language, even in its scientific expression, offers an extraordinary variety and wealth. The continued use of certain words finishes prevailing in the language, and own the Real Academy finishes incorporating to its dictionary new meanings. Nevertheless, sometimes, terms for a long time effective could be used, that would exclude the incorporation from new terms. On the other hand, to the author of an article can assault doubts because some terms present certain ambiguity and, as it is exposed, some words used in the medical terminology have doubtful or ambivalent grammar sort. Finally, it is frequent which determined words are pronounced badly in the medical language, defect that would have to be corrected although it can sometimes seem difficult. In the present article, examples of all it are offered.

Key Words: Property of the language. Grammar kind doubtful. Defective accentuation

Correspondencia: Prof. José Antonio Usandizaga
C/ Romero Girón, 4
28036 MADRID

1. PROPIEDAD DEL LENGUAJE

No quisiéramos referirnos ahora, en forma alguna, a defectos en el lenguaje escrito por vulneración de la sintaxis o de la prosodia, o a simples errores gramaticales por deficiencias de conocimientos básicos. La corrección del lenguaje debe ser consustancial con el hecho de escribir, y ni el desaliño ni mucho menos las incorrecciones gramaticales deben permitirse en el uso del idioma por parte de universitarios.

Por otro lado, el idiolecto del universitario debe ser utilizado con propiedad, es decir, dando el significado o sentido peculiar y exacto a voces y frases. No debemos dejarnos llevar por un desmesurado espíritu libertario en el uso del lenguaje, ni aun con la encomiable intención de contribuir al incremento del vocabulario o de efectuar un novedoso cambio de la semántica.

Es verdad, sin embargo, que la necesidad de escribir deprisa, la información recibida de otros idiomas científicos (como tratamos de demostrar en otros artículos de esta misma revista), la incorporación de nuevas palabras tecnológicas, y la costumbre de utilizar ciertos términos con escasa propiedad contribuyen a empobrecer un idioma, que incluso en su expresión científica, es de extraordinaria variedad y riqueza. Y a este último punto nos vamos a referir ahora. Se trata de señalar defectos en el lenguaje médico o específicamente ginecológico que corren peligro de hacerse consuetudinarios por el uso y abuso de determinadas expresiones, muchas veces con escasa necesidad. Añadiremos como ejemplo unas referencias a problemas gramaticales difíciles por la ambigüedad de algunos términos o por un habitual defecto de pronunciación en el lenguaje médico.

Y antes de proceder a una relación de términos con su interpretación correcta, muchas veces ignorada, vamos a exponer algunas consideraciones que aclaren nuestras intenciones. Somos bien conscientes de que muy probablemente algunas de las palabras que vamos a mencionar adquirirán carta de naturaleza en el futuro y hasta serán admitidas por la Real Academia. Lo ocurrido con "rango", y a lo que hemos hecho alusión en otro lugar, es bien expresivo. A veces, por otra parte, la lexicografía médica adopta nomenclaturas incluso extravagantes que encuentran acomodo definitivo. Tal es el caso de "bartolinitis", que designa la inflamación de una glándula descrita a finales del siglo XVII por el anatómico danés Casper Bartholin.

En cualquier caso, quede bien entendido que los supuestos defectos que pasamos a relatar constituyen pecados veniales, y que, como también hemos expresado antes, nosotros mismos en muchas ocasiones hemos caído en errores que aquí denunciaremos, por lo que no estamos exentos de culpa.

Por ejemplo, es curioso cómo suele emplearse, para indicar la aparición inicial de síntomas de una enfermedad dada, la locución "el cuadro debutó..." Horrible término. Las enfermedades no debutan, debutan las coristas. Las enfermedades inician su sintomatología o se manifiestan de determinada forma.

Una palabra que se repite de forma recalcitrante en libros y artículos es "deprivación", pero en español, "privación" significa carencia, pérdida o supresión, por lo que no necesita del prefijo de- para acentuar su significado.

Otra palabra tremendamente difundida en el argot médico es la "analítica" para designar el conjunto de análisis clínicos de un paciente. Contra su uso ha lanzado sus dicerios Lázaro Carreter muy repetidas veces. **Analítico, ca**, es un adjetivo, que, lo dice el Diccionario de la Real Academia, significa "perteneciente o relativo al análisis". Nada, ni posible abreviación ni mayor expresividad, parecen justificar que "la analítica" sustituya a "los análisis". A fuer de sinceros hemos de manifestar, sin embargo, que, en el Diccionario del Español Actual de Seco et al, se admite la acepción de "Analítica" como "Conjunto de análisis con fines diagnósticos".

¿Y qué decir de "las patologías"? Mucho nos tememos que éste sea un asunto que tiene ya difícil solución lingüística dada la proclividad de los médicos a su uso, un uso a todas luces extemporáneo y erróneo. Patología (del griego, pathos y logos) es el estudio de las enfermedades. Existe la patología médica y la patología quirúrgica y la patología obstétrica o ginecológica. Pero emplear "patologías" para designar enfermedades, o cuadros patológicos o procesos mórbidos, es como designar genéricamente como "ginecologías" al mioma uterino o al cáncer de ovario o a una vaginitis. Insistimos en que la difusión del despropósito nos hace sentirnos escépticos sobre la capacidad de enmienda.

Una palabra que, por su acentuación, promueve mucha confusión es "estadio", tan frecuentemente acentuada en la i, "estadió", en el uso médico, probablemente con una plausible intención de diferenciarla del recinto destinado a las competiciones deportivas. Sin embargo, hay que recalcar que en ninguno de los diccionarios de la lengua española o de terminología médica (que figuran en la bibliografía insertada en otro lugar) aparece la palabra "estadió" con esta grafía acentuada. Los intentos de algunos autores hispanoamericanos para sustituir esta palabra ambivalente por etapa, o por fase, no han sido seguidos de éxito. Pero peores que el defecto de acentuación, se nos antojan las derivaciones que se suelen hacer de estadio. Así estadiar, o estadiaje, palabras sin ninguna justificación, cuando existen en nuestro idioma términos tan certeros como estadificar (clasificar la extensión y gravedad de una enfermedad tumoral maligna) y estadificación.

Un término muy introducido en el actual lenguaje médico es el de “invasivo”, tanto que el Diccionario de Seco et al lo recoge para medicina en su doble acepción de “que invade o tiende a invadir” y de (método de exploración o tratamiento) “que puede afectar negativamente al organismo”. Sin embargo opinamos que para el primer caso, que se referiría al aspecto de la invasión tumoral, es más adecuado el empleo de “invasor” (carcinoma invasor). Y para el segundo, sería mejor emplear la palabra “agresiva”, aunque también ésta ofrece dudas en cuanto a su propiedad. Por ejemplo, nos parece mejor decir “cirugía mínimamente agresiva”, que “mínimamente invasiva”. Invadir es entrar con fuerza en un lugar y la expresión se compecece mal con una actividad a la que el paciente presta su consentimiento.

Otra palabra muy introducida en la literatura ginecológica es “sangrado” en lugar de hemorragia. Se utiliza fundamentalmente por la frecuencia con que la emplean los autores hispanoamericanos, y no nos atrevemos a afirmar taxativamente que su uso deba ser desechado, por cuanto que su significación, como síntoma patológico, parece circunscribirse a hemorragias de escasa intensidad, muy especialmente referidas a pequeñas pérdidas hemorrágicas de origen uterino. Sin embargo, sangrado según el DRAE es solamente el participio pasivo de sangrar, y en imprenta, es acción y efecto de sangrar, que consiste en “empezar un renglón más adentro que los otros de la plana”.

Y aunque ya hemos indicado que no es nuestra intención abordar aquí problemas que corresponden a un conocimiento general del léxico, no nos resistimos a señalar la profusión con que se ve escrito el inexistente verbo “preveer”. Proveer es preparar, reunir las cosas necesarias para un fin. Prever es ver con anticipación, conjeturar, preparar medios contra futuras contingencias.

Y sin más preámbulos pasamos a exponer un listado de palabras de uso inadecuado o susceptibles de reconversión idiomática encontradas frecuentemente en el lenguaje ginecológico.

Algia: dolor. En realidad “-algia” es un término compositivo. Digamos sin embargo que su empleo como sinónimo de dolor está muy difundido, y Seco et al admiten su uso en Medicina como tal.

Analítica: los análisis clínicos.

Antenatal: debe decirse prenatal.

Billón: aunque se trata de algo bien sabido, ahora que se habla de cifras astronómicas, no nos parece superfluo recordar que el billón entre los anglosajones supone mil millones, mientras que el billón español es un millón de millones.

Contracepción, contraceptivo: es mejor anti-

concepción, anticonceptivo. (El DRAE admite contracepción).

Curvatura: debe decirse curvatura.

Debutar: presentarse por primera vez ante el público. Al referirse al comienzo de la sintomatología morbosa, debe decirse, iniciar, comenzar, manifestarse.

Depleción: agotamiento, reducción.

Deprivación: palabra muchas veces empleada (“deprivación hormonal”) pero muy poco apropiada desde un punto de vista filológico. Debería ser sustituida por privación, pérdida o supresión.

Disregulación: desajuste.

Embolismo: embolia.

Esteroideo: debe decirse esteroide.

Estetoscopio: el nombre correcto es estetoscopio.

Excisión: escisión.

Incindir: debe decirse incidir, a pesar de su doble significado: cortar, hendir (incisión) e incurrir en falta, error, extremo, etc.

Invasivo: invasor o agresivo (véase lo dicho más arriba).

Intercepción, interceptivo: se aplica a métodos llamados anticonceptivos que actúan en realidad tras la concepción, pero antes de la anidación. En el Diccionario figura interceptar e interceptación con significado que podría aplicarse al caso: detener una cosa en su camino, interrumpir, obstruir una vía de comunicación.

Iodo: Yodo.

Magnificación (de una imagen radiográfica): aumento, ampliación. Magnificar es engrandecer, ensalzar.

Malignizar: malignizarse. Debe usarse siempre el reflexivo. Un tumor benigno no puede malignizar pero sí malignizarse.

Manejo: actuación, modos de tratamiento, régimen de tratamiento. La traducción del inglés “management”, como forma de conducir el tratamiento completo de un paciente, ofrece dificultades, porque no se pueden eludir las connotaciones, alguna peyorativa, que acompañan a la palabra “manejo”, que en español significa: 1. Acción y efecto de manejar o manejarse (usar con las manos una cosa, o, por extensión, usar, utilizar, aunque no sea con las manos). 2. Arte de manejar los caballos. 3. Dirección y gobierno de un negocio. 4. (fig.) Maquinación, intriga.

Metastático: metastásico.

Nidación: anidación, anidamiento.

Nodal: ganglionar. (Nodal es término usado en astronomía).

Patología: enfermedad, cuadro patológico. (véase lo dicho más arriba).

Pélvico, púbico: pelviano, pubiano.

Plicación, plicamiento: plegadura. (Plegamiento se aplica en Geología a determinados efectos sobre la corteza terrestre).

Posgraduado: graduado. Es superfluo anteponer un pos a quien ya ha obtenido el Grado.

Protrusión: prominencia, protuberancia, saliente. (Protrusión es admitido por Seco et al).

Preveer: prever.

Recolocación: reposición.

Rutina: es la costumbre de hacer las cosas sin razonarlas. Cuando se habla de pedir los análisis, o hacer la exploración, de rutina, debería decirse habitual, periódica, sistemática.

Sangrado: hemorragia.

Severo: grave. El empleo de severo para calificar el estado de un enfermo es en realidad un anglicismo. En español, severo significa serio, riguroso.

Sustitutorio: Sustitutivo. Debe decirse, por ejemplo, “tratamiento hormonal sustitutivo”.

Tratamiento “terápico”: Hablar de tratamiento quimioterápico es una redundancia que debe evitarse; basta hablar de quimioterapia o, en su caso, radioterapia u hormonoterapia.

Yatrogénico: iatrogénico. Seco et al admiten la forma con Y.

Zinc: Cinc.

2. PALABRAS CON GÉNERO GRAMATICAL DUDOSO O AMBIVALENTE

Los nombres sustantivos, sean de personas o cosas, suelen pertenecer a una de las dos formas de género gramatical: masculino o femenino. Sin embargo, hay nombres comunes de cosas ambiguas, es decir, que pueden emplearse como masculino o femenino, indistintamente.

Género y número son los accidentes gramaticales que sirven para que exista concordancia entre dos o más palabras variables. En lo que concierne al género, el sustantivo concuerda con el adjetivo siempre; el artículo con el sustantivo también, aunque haya excepciones por motivos de fonética.

Que no existen reglas o criterios inmutables para su asignación lo atestigua el hecho de que la Academia haya cambiado el género de algunas palabras, a lo largo de las sucesivas ediciones de su DRAE. Por ejemplo, con “enema” sucedió en 1970 y con “acné” en 1992. Era correcto decir “colágena”

hasta 1970; a partir de entonces, debe nombrarse “colágeno”, cuando se trata del sustantivo.

Puede colegirse, entonces, que resultan justificables o disculpables algunas discrepancias en este contexto. De cualquier forma, no se plantean dilemas de trascendencia, aunque deberíamos ceñirnos lo más posible a la ortodoxia de la sintaxis.

A. Nombres de personas

Hay sustantivos con doble forma:

-EL GINECÓLOGO, TOCÓLOGO, ANESTESIOLOGO, ENFERMO.

-LA GINECÓLOGA, TOCÓLOGA, ANESTESIOLOGA, ENFERMA.

Otros tienen género común:

-EL o LA OBSTETRA, PROFESIONAL, PACIENTE.

-Los titulares de profesiones con el sufijo -“ista”:
EL o LA ESPECIALISTA, ANESTESISTA.

Podemos considerar como excepciones:

-LA PARTURIENTA (puede decirse también LA PARTURIENTE)

-EL HERMAFRODITA (palabra ambigua que se utiliza en masculino)

B. Nombres de cosas

a). Palabras de género ambiguo:

Pueden ser utilizadas tanto como si fueran del género masculino como del femenino, las siguientes palabras:

ACMÉ

ACNÉ= ACNE

ANEURISMA

AZÚCAR

ENZIMA

ESPERMA

HERPES= HERPE

En general, se emplean como si fueran del género masculino, excepto “enzima”, que algunos prefieren usar como palabra femenina.

b). Hay palabras que tienen dos géneros, cuyo significado es diferente, según adopten uno u otro:

COLERA: EL- = enfermedad infecciosa

LA- = ira

COMA: EL- = pérdida de conciencia

LA- = signo ortográfico

CURA: EL- = sacerdote

LA- = cuidado

FRENTE: EL- = término de meteorología o arte militar

LA- = parte superior de la cara

RADIO: EL- = hueso, elemento químico, geometría

LA- = aparato de radiodifusión (apócope)

TIROIDES: EL- = cartílago

LA- = glándula (sería mejor decir siempre “glándula tiroidea”)

c). Palabras de género paradójico:

Como regla general, son del género femenino las palabras que terminan en -"a", pero en Medicina existen numerosas excepciones y son de género masculino: ADENOMA, CARCINOMA, CELOMA, COREA, CROMOSOMA, ECCEMA, EDEMA, ENEMA, EPITELIOMA, GENOMA, MIOMA, entre otros.

Son, en cambio, del género femenino, palabras con terminación habitual de género masculino:

-“e” (HEMORROIDE, SÍSTOLE, DIÁSTOLE),

-“o” (MANO, LIBIDO, VIRAGO= mujer varonil, que efectivamente es femenino aunque muchas veces se emplee como masculino), y las apócopos de palabras femeninas: RADIO, POLIO, ECO,...

-“r” (ZOSTER= ZÓSTER),

-“s” (DERMIS, EPIDERMIS, ESTASIS, APÓFISIS).

Las palabras con el sufijo -“itis” son femeninas, incluso cuando el vocablo primitivo sea masculino: APENDICITIS (de apéndice), PERITONITIS (de peritoneo), CERVICITIS (de cuello uterino), ENDOMETRITIS (de endometrio), ANEXITIS (de anexos).

d) Cuando una palabra comienza con “a” o “ha” tónicas, el artículo singular adopta la forma aparentemente masculina “el o “un” sin que el género cambie:

ACTA, AGUA, ALMA, ANSIA, ÁREA, ARMA, ASA, ASMA, AULA, HABLA, HAMBRE

e) Son usadas como de género masculino en el lenguaje médico habitual, en clara discordancia con el DRAE que las asigna género femenino:

ANASARCA

AUTOCLAVE

ESTROMA

EXTRASÍSTOLE

HIDROCELE (sin embargo, “varicocele” es masculino)

MIXEDEMA (pero “edema” es masculino)

En cuanto a TREPONEMA, se advierte una evidente contradicción en el DRAE; le adjudica género femenino y le aplica el masculino: “ f. Microbiol. Bacteria espiroquetal, casi siempre parásito, a veces patógeno para el hombre, como el treponema pálido y el treponema recurrente, agentes, respectivamente, de la sífilis y de la fiebre recurrente”.

Navarro lo califica de error, apreciación que compartimos.

La palabra GOMA también merece un comentario. Es de género femenino y así se expresa en su acepción de “sustancia de origen vegetal”; en Medicina, a la lesión sifilítica o tuberculosa se le aplica género masculino, y así lo admite el DRAE.

3. PROBLEMAS DE ACENTUACIÓN

La lengua española goza del doble privilegio de con-

tener un rico repertorio de vocablos y de exteriorizarse con una pronunciación exenta de tono monocorde.

Característica peculiar de nuestro idioma es el relieve o énfasis que se confiere a una sílaba, la sílaba tónica, dentro de la palabra, y que la distingue de las demás, que son sílabas átonas. Se trata de una mayor intensidad, una elevación del tono de voz, una mayor duración en la emisión de esa sílaba o de aplicarla una mayor fuerza espiratoria. En suma, estamos hablando de la acentuación, parte de la prosodia, que imprime al idioma vivacidad, variedad, amenidad y sonoridad.

Salvo la excepción de algunos monosílabos que, por acompañar a otras palabras que cargan el acento, son palabras átonas, la mayoría de las voces se pronuncian con acento fonético, llamado también prosódico, tónico o de intensidad. Como es bien sabido, dependiendo del lugar que ocupe la sílaba acentuada, distinguimos las palabras en agudas (oxítonas), llanas o graves (paroxítonas), esdrújulas (proparoxítonas) y sobresdrújulas o superproparoxítonas.

Para indicar cuál es la sílaba tónica de una palabra existe el acento gráfico, gramatical, ortográfico o tilde, que se coloca sobre la vocal de la sílaba tónica en determinadas ocasiones. De esta manera, el que lee o escribe enfatiza la sílaba de modo inequívoco, lo que sirve también para distinguir una palabra de otra escrita con iguales letras (hábito-habito-habito; médico-medico-medicó). Otras veces palabras que tienen igual pronunciación, se distinguen porque una de ellas se acentúa aunque excepcionalmente sin seguir las reglas ortográficas: té-te; más-mas; dé-de; sólo-solo; aún (todavía)-aun (incluso); es la llamada tilde diacrítica.

El acento ortográfico no existe en inglés; en francés, siguen utilizándose los acentos agudo, grave y circunflejo; en vasco, se acentúan algunas consonantes para reforzar su pronunciación.

En español, para colocar la tilde adecuadamente sobre la palabra que así debe acentuarse, existen unas reglas bien establecidas, a las que, obviamente, no vamos a referirnos aquí, pues son bien conocidas por cualquier persona medianamente culta. Únicamente plantearé algunos problemas que pueden afectar al lenguaje médico o a la escritura de artículos científicos.

A. La tilde diacrítica, antes mencionada, debe colocarse sobre la “o”, conjunción disyuntiva, cuando se escriba entre dos cifras, para no confundirla con el cero.

B. Las letras mayúsculas deben acentuarse cuando así les corresponda. Esta regla era opcional hasta 1974. Los actuales ordenadores, frente a lo que sucedía con muchas máquinas de escribir, permiten perfectamente el cumplir con este requerimiento.

C. En el caso de las palabras compuestas, cuando

el primer elemento de las mismas lleva tilde, ésta se pierde.

D. Para algunas palabras, la RAE admite dos formas de acentuarlas (biacentuales, según Casares) y requerirán tilde en una de ellas.

A continuación ofrecemos un listado de estas palabras biacentuales de uso frecuente en Ginecología. El DRAE enuncia sus preferencias, que son las que nosotros situamos en la columna izquierda. Sin embargo, forzoso es confesar que no siempre coinciden con la forma que el uso ha divulgado en medicina. Cuando la divergencia es grande señalamos con # en la columna de la derecha la forma a nuestro parecer más utilizada y que se nos antoja difícil de erradicar en nuestro lenguaje.

Forma preferida

ACNÉ	ACNE
AFRODISÍACO	AFRODISIACO
ALERGENO	ALÉRGENO
ALVEOLO	ALVÉOLO
AREOLA	ARÉOLA
BRONQUIOLO	BRONQUÍOLO
CARDÍACO	CARDIACO
ELÉCTRODO	ELECTRODO #
EXOFTALMIA	EXOFTALMÍA #
HEMIPLEJÍA	HEMIPLEJIA #
HIDRÁCIDA	HIDRACIDA #
HIPOCONDÍACA	HIPOCONDRIACA #
HOMEÓSTASIS	HOMEOSTASIS #
ILÍACO	ILIACO
MEDULA	MÉDULA #
OFTALMIA	OFTALMÍA #
OMÓPLATO	OMOPLATO #
ÓSMOSIS	OSMOSIS
PARAPLEJÍA	PARAPLEJIA #
PERÍODO	PERIODO
TERMOSTATO	TERMÓSTATO
VARICE (mejor VARIZ)	VÁRICE
ZOSTER	ZÓSTER #

E. Casos frecuentes de acentuación incorrecta.

a. Llevan acento ortográfico las palabras compuestas con el sufijo de origen griego “arquía”. El acento permite desdoblarse el diptongo “ia” y así es admitido sin dificultad en vocablos de tanto uso como “anarquía, jerarquía, monarquía”. Sin embargo, tal regla no se observa en una serie de términos muy utilizados en Ginecología. Debe decirse:

ADRENARQUÍA
GONADARQUÍA
MENARQUÍA
PUBARQUÍA
TELARQUÍA

b) Determinados sufijos transforman las palabras resultantes en esdrújulas, y todas las esdrújulas se acentúan. Así las acabadas en “-lisis” *:

ELECTRÓLISIS*
GLICÓLISIS*= GLUCÓLISIS*
HEMÓLISIS*
HIDRÓLISIS
FIBRINÓLISIS
FIMBRIÓLISIS
OVARIÓLISIS
SALPINGÓLISIS
TOCÓLISIS

Lo mismo vale para las palabras acabadas en “-metra”:

FISÓMETRA
HEMATÓMETRA
LOQUIÓMETRA
PIÓMETRA

c) En el Sistema Internacional de Medidas, se acentúan los prefijos de “metro” (p.e. KILÓMETRO*, MILÍMETRO*) pero no los de “gramo” o “litro” (p.e. CENTIGRAMO*, MILILITRO*).

d) Palabras que deben llevar acento y que muchas veces se pronuncian mal:

ANHÍDRIDO*
DIPLOPÍA*
ECTROPIÓN*
ELECTRÓLITO*
EPIPLÓN*
GÓNADA*

HIPERÉMESIS*. Sin embargo, no se acentúa HEMATEMESIS*. Llama la atención que “emesis” no figura en el diccionario, pero sí las dos voces anteriores, además de EMÉTICO* y ANTIEMÉTICO*

HEMATÓCRITO
MALÉOLO*
NUCLÉOLO*
ROSÉOLA*
RUBÉOLA*
TÁCTIL*
TRÍADA*

e) No llevan acento, pero muchas veces se les adjudica indebidamente porque se pronuncian de manera incorrecta:

ANASTOMOSIS*
CENT*
COITO*
DIASTASIS
ECTOPIA*
ELITE*
ESTADIO*
ESTASIS*
EXOSTOSIS
ILION*
LIBIDO*
PERIFERIA*
PRURIGO*
TROCAR*